

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA

TITULO: "ACTUACIONES CICLOPEATONALES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.
LOTE 1: ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE COÍN EN LA CARRETERA A-7059, T.M. DE COÍN". CLAVE: 03-MA-2268-0.0-0.0-ON

EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2024 736461
(MA-20/2024—OBR-AB)

En Málaga, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, a las 09.00 horas del día 13 de mayo 2025, presencialmente y a través de videoconferencia, previa convocatoria al efecto de la Mesa de Contratación, se reúnen los miembros designados mediante Resolución de 28 de noviembre de 2024 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

M. José Navas Aranda, Secretaria General Provincial.

VOCALES

Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa de Personal y Administración General.

Antonio Moreno Jiménez, Jefe de Oficina Técnica.

Rafael del Río Macías, representante de la Intervención General (Asistencia mediante videoconferencia).

Thomas Jesús del Castillo Delisle, representante del Gabinete Jurídico (Asistencia mediante videoconferencia).

SECRETARÍA

M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratación.

Primero.- Se constata que con fecha 9 de mayo de 2025 en el portal de licitación electrónica-SIREC, la persona licitadora, CONSTRUCCIONES MAJOIN SL, ha presentado la documentación de subsanación requerida conforme al acta de la Mesa de Contratación de fecha 29 de abril de 2025.

Segundo.- Se procede al examen de la documentación presentada comprobándose que en la relación de obras que figura en los curriculum vitae de las personas propuestas por la licitadora, CONSTRUCCIONES MAJOIN SL, no se mencionan los periodos por meses completos en los que han participado como Jefe de Obra, Jefe de Topografía y Encargado, según exige el apartado 4. E del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y que a continuación se indican:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	16/05/2025	
	M ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GR2Z2HG4D26Y6ZWYCUHMOVWEM		PÁG. 1/2

- Jefe de obra: 9 años como jefe de obra, contabilizándose la experiencia por la suma de los meses justificados.
- Jefe de topografía: 3 años como jefe de topografía, contabilizándose la experiencia por la suma de los meses justificados.
- Encargado: 9 años como encargado, contabilizándose la experiencia por la suma de los meses justificados.

Por ello, a la vista de lo anteriormente expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación por unanimidad acuerdan, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y la cláusula 10.7 del PCAP, requerir a través del Portal de licitación electrónica-SIREC a la licitadora, CONSTRUCCIONES MAJOIN SL, que en el plazo de tres días naturales, presente aclaración de los periodos por meses completos de los contratos en los han participado las personas propuestas como Jefe de Obra, Jefe de Topografía y Encargado, conforme al citado apartado 4.E del Anexo I del PCAP.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público, en el PCAP que rige la licitación y en la demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

SECRETARÍA

M. Isabel Pavón Boyero

Vº Bº PRESIDENCIA

Maria José Navas Aranda



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	16/05/2025	
	M ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GR2Z2HG4D26Y6ZWYCUHVMVWEM	PÁG. 2/2	